

***Banco ProCredit Colombia S.A.***  
***Gestión 2019***

**Informe de la Junta Directiva y el Gerente General**  
**A la Asamblea General de Accionistas 2019**  
**Estados financieros 2019**

## Contenido

1. ENTORNO ECONÓMICO .....	3
2. GESTIÓN Y RESULTADOS 2018.....	3
3. INFORME DE RIESGOS .....	3
4. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR EXTERNA 038 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....	8

El presente informe refleja las principales acciones emprendidas y los resultados de la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2019 para los diferentes públicos.

De manera atenta queremos informarles acerca del desempeño del Banco en 2019. El 2019 ha sido un año de transición, debido a que la gestión de la gerencia se ha enfocado en mantener y controlar los principales indicadores de gestión del banco de manera que se facilitara el proceso de venta del Banco a Credifinanciera S.A. y su posterior fusión.

A continuación, se presentan en detalle los aspectos más relevantes de la gestión realizada durante el año 2019.

## **1. ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2019 reforzó el comportamiento de recuperación de la economía del país, el cual había iniciado en el 2018. El crecimiento del PIB, a lo largo de los tres primeros trimestre mostro un fortalecimiento de la demanda interna y en especial del consumo de los hogares.

La inflación se mantuvo estable y dentro del rango meta del Banco de la República llegando al 3,8%. Lo anterior pese a la fuerte volatilidad del tipo de cambio peso dólar.

El desempeño actual de la economía hace prever que el crecimiento del Producto Interno Bruto para el año 2019 sería superior al 3.0%.

Se espera que para el 2020 la economía siga a un ritmo similar al de 2019.

## **2. GESTIÓN Y RESULTADOS 2018**

2019 fue un año de transición. Los cambios realizados en años anteriores, debido al proceso de reorganización estratégica, han facilitado la disminución de la pérdida del año 2018. El cierre de 2019 mostro una pérdida de \$ 7.206 millones, \$ 2.749 millones menos que lo registrado en 2018.

La cartera de créditos, principal activo del Banco tuvo un crecimiento del 0.9% llegando a \$ 158.244 millones. La cartera está compuesta en su mayoría por cartera comercial desembolsada a empresas y personas naturales dedicadas a actividades empresariales.

En cuanto a los depósitos, el banco cerro el año con \$ 131.120 millones sumando los tres productos; CDT, cuenta de ahorros y cuenta corriente. El comportamiento de los productos fue mixto. La cuenta corriente disminuyó su saldo cerrando en 13. 645 millones; mientras que la cuenta de ahorros creció 1.895 millones y los CDT's crecieron 20.258 millones.

### **Relación con entes reguladores**

A lo largo del año 2019, la administración ha mantenido una comunicación abierta con el ente supervisor a través de reuniones y presentaciones de estrategias y resultados.

## **3. INFORME DE RIESGOS**

Parte central de nuestra estrategia de riesgos es un completo entendimiento del entorno económico en que el Banco opera, a través de un fuerte conocimiento de nuestros clientes y construyendo relaciones de largo plazo basados en una comunicación frecuente y un servicio profesional hacia los consumidores financieros.

Durante el 2019 se han afianzado los cambios en la estructura operativa del Banco. La Gerencia Financiera y de Riesgos ha reforzado los procesos y las actividades necesarias para asegurar la correcta administración de riesgos del banco.

El banco agrupa a sus clientes en cuatro categorías: pequeñas empresas, medianas empresas, clientes particulares e instituciones. Los grupos de clientes particulares y pequeña empresa, presentan un riesgo individual relativamente bajo respecto a riesgo de crédito, riesgo de fraude o riesgo de lavado de activos o financiamiento de terrorismo. Las operaciones de mediana empresa son atendidas con Asesores de clientes y Analistas de Crédito específicos que aseguran un cercano contacto y constante monitoreo de las actividades empresariales de nuestros clientes.

Las Políticas de Gestión de Riesgo aplicadas en el Banco, han sido aprobadas por la Junta Directiva, siendo la Gerencia General junto con la Gerencia de Finanzas y Riesgos; que participan en los diferentes comités de gestión de riesgos; los principales ejecutores de la estrategia de administración de riesgos del banco. Estas políticas cumplen plenamente con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El banco cuenta con comités en los que la Gerencia de Riesgos y la Unidad de Riesgo Integral tienen participación permanente, como son: Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), Comité de Cumplimiento (SARLAFT/AML); cuyo objetivo principal es apoyar a la administración del banco en el cumplimiento de las metas estratégicas y organizacionales, considerando permanentemente minimizar el nivel de exposición al riesgo.

La Unidad de Riesgo Integral analiza continuamente la información en bases de datos, da seguimiento a cada uno de los indicadores de gestión, como alertas tempranas, generación del perfil del riesgo del banco, actualización de las matrices de riesgos, elaboración de los informes periódicos a los comités y a la Junta Directiva.

Las Políticas de Gestión de Riesgo implementadas se basan en el concepto de “capacidad de absorción de riesgos”. Estableciendo los recursos disponibles para cubrir las distintas exposiciones de riesgo agregadas, de manera que puedan absorber cualquier pérdida que pueda surgir y proteger las inversiones de los acreedores. Se usan modelos estadísticos y otros procedimientos para cuantificar los riesgos en los que se ha incurrido, y se establecen metas para cada categoría y un límite para la exposición agregada. La exposición al riesgo de Banco ProCredit se ha mantenido dentro de los límites de su capacidad de absorción de riesgos.

### **Gestión del riesgo de crédito**

El activo principal en nuestro balance son los préstamos a clientes. Por lo tanto, el riesgo de crédito es el riesgo más importante del banco y los recursos disponibles para mitigar este riesgo son mayores que cualquier otro riesgo.

El hecho de ser un banco que primordialmente atiende clientes empresariales nos permite tener un claro enfoque en nuestras operaciones y no tomar riesgos con clientes con los cuales no sea posible realizar una adecuada gestión de riesgo de crédito. Es importante resaltar que el perfil de riesgo está asociado a cada segmento de clientes en el que el banco se enfoca como son: pequeña y mediana empresa.

En el 2019 se ha trabajado en el mejoramiento de las políticas y procedimientos necesarios para el adecuado otorgamiento y seguimiento al riesgo de nuestra cartera de créditos, con el fin de asegurar la calidad de la cartera colocada.

De igual forma, se monitoreo la cartera por medio de las cosechas, identificando en cada uno de los períodos significativos las estrategias de recuperación y a su vez las variables que están representando el riesgo en la cartera del Banco. Lo anterior como un insumo para la modificación y ajuste realizado a los modelos de otorgamiento y seguimiento de la cartera; los cuales se entregaron en diciembre de 2019.

De la misma manera se han implementado procesos de seguimiento a las alertas tempranas de riesgo que permitan hacer un monitoreo cercano a las señales de posible deterioro de nuestros clientes, y al mismo tiempo ofrecer alternativas de normalización acordes a la realidad de cada uno de los posibles clientes problemáticos del banco.

### **Gestión del riesgo de contraparte y de emisor**

Los riesgos de Contraparte y de Emisor provienen de la necesidad del banco de invertir su reserva de liquidez, de contratar transacciones de cambio de moneda o de conseguir coberturas ante posiciones específicas de riesgo. El riesgo de incurrir en pérdidas causadas por la negativa o la incapacidad de una contraparte o un emisor de cumplir sus obligaciones, es gestionado en concordancia con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera. En ella se define el proceso de selección de contrapartes y de definición de límites por monto para cada una de ellas. Esta política está en concordancia con la Política de Tesorería, que especifica el tipo de transacciones autorizadas y las reglas para su procesamiento.

Las contrapartes ya aprobadas son monitoreadas periódicamente con el fin de ajustar los límites de operación de la Tesorería a las condiciones financieras y de riesgo de cada una de ellas. A lo largo del año se cumplieron estrictamente los límites sin llegar a exceder en momento alguno los cupos de contraparte.

### **Gestión de riesgo de liquidez**

El Banco ProCredit cumple con los criterios de administración del Riesgo de Liquidez establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el capítulo VI de la Circular Básica Financiera 100 de 1995. El banco usa la metodología estándar de Medición del Riesgo de Liquidez, para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez.

En el año 2019, el banco ha mantenido un nivel suficiente de activos líquidos haciendo posible afrontar adecuadamente los requerimientos normales de su funcionamiento. El banco hace seguimiento permanente de la evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en las diferentes bandas de tiempo y establece estrategias para enfrentar diferentes escenarios de estrés. Durante el 2019 el IRL de las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días se mantuvo positivo durante todas las semanas del año. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) analizó y gestionó las brechas acumuladas de liquidez, estableciendo los controles y estrategias para atender los requerimientos de fondos en el corto y mediano plazo. En particular, la estrategia de liquidez que siguió el banco durante el año se enfocó en incentivar una mayor diversificación de los depósitos y ajustar los activos líquidos a las necesidades del banco. Para esto último se han definido detonantes de alarma para el IRL monto y razón, que permitirán avanzar en una estrategia de liquidez conservadora.

Para determinar la solidez de la liquidez del banco frente a choques potenciales, se realizan regularmente pruebas de stress con base en escenarios definidos como un estándar por la Política de Gestión de Riesgo de Liquidez.

## **Gestión de riesgo de tipo de cambio**

El Banco ProCredit tiene un nivel reducido de exposición al Riesgo de Tipo de Cambio ya que no mantiene posiciones en moneda extranjera especulativas, ni transa con derivados, excepto para cubrir riesgos y asegurar su liquidez. El Riesgo de Tipo de Cambio es gestionado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y en línea con la Política de Gestión de Riesgo de Cambio del grupo. El banco vigila constantemente los movimientos de la tasa de cambio y los mercados de cambio, administrando las posiciones de moneda diariamente y manteniéndola en niveles mínimos. A finales de 2019, el Banco tenía una posición propia de \$ 429.418 millones y su sensibilidad neta fue de \$ 51.893 que corresponde a un 0.18% del patrimonio regulatorio.

## **Gestión de riesgo de tasa de interés**

Durante 2019, las tasas de interés se comportaron de manera estable. Las tasas de referencia del mercado en especial la (DTF) disminuyeron levemente, en línea con la tasa de referencia del Banco de la República que se mantuvo en 4.25%. El análisis de brecha de plazos y las pruebas de stress se usan periódicamente para medir y analizar el impacto de los movimientos de la tasa de interés sobre el margen financiero. Como medida para mitigar el riesgo de tasa de interés, el Banco ProCredit ha decidido establecer criterios claros en su tarifario respecto de cuando se deben pactar operaciones con tasas de interés variables o fijas, en relación al plazo de la operación y la destinación del mismo de manera que el Banco pueda ajustar las tasas que cobra en línea con las oscilaciones de las tasas en el mercado.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), es el encargado de la toma de decisiones en torno a las tasas de interés activas y pasivas del banco, estas decisiones se toman con base en la información del mercado financiero en que se desenvuelve el banco con el fin de hacer competitivas las tasas ofrecidas a los clientes.

## **Gestión de riesgo operacional**

El Banco ProCredit Colombia administra el Riesgo Operativo de su operación conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema de Administración de Riesgo Operativo tiene un enfoque basado en riesgos por procesos que permite identificar, analizar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos. Para esto se cuenta con herramientas para el registro de eventos de riesgo materializados y para la obtención del perfil de riesgo inherente y residual por factor de riesgos. Sumado a lo anterior a nivel del grupo se consolidan los eventos de riesgo operativo y de fraude, a través del Risk Event Data Base (RED).

El banco es consciente de que su negocio es realizado por personas, por eso los programas de capacitación a funcionarios nuevos y antiguos son parte fundamental de la estrategia de administración y mitigación de los riesgos operativos. Se cuenta con un plan estructurado de entrenamiento donde se imparten conceptos normativos, casuística y talleres prácticos enfocados en el conocimiento, importancia y responsabilidades que tienen todos los funcionarios frente a la gestión del riesgo operativo, el riesgo de fraude y aspectos de continuidad del negocio.

Para todos los nuevos procesos e implementaciones se realiza un análisis de nuevos riesgos, el cual es parte fundamental de la aprobación de aquellos productos, servicios y procesos nuevos o que hayan sufrido cambios importantes, identificando de forma oportuna los nuevos riesgos a que puede estar expuesto el banco.

## **Plan de continuidad del negocio (PCN)**

El banco actualizó el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular 041 de 2007, definiendo los requerimientos mínimos de estructura organizacional y el enfoque general para gestionar posibles interrupciones en la atención a nuestros clientes.

La Política de Continuidad del Negocio garantiza que el banco pueda mantener o restaurar sus operaciones rápidamente como respuesta a una interrupción seria que afecte la disponibilidad de los servicios ofrecidos a los consumidores financieros. Además de definir los pasos que se deben realizar para restaurar las operaciones normales, el Plan de Continuidad del Negocio detalla el procedimiento para trasladar las operaciones críticas a ubicaciones provisionales, los recursos que hay que movilizar en cada tipo de caso y el costo esperado de las interrupciones en áreas concretas.

## **Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

El Banco ProCredit Colombia ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica (CE 055 2016) Parte I, Título IV, Capítulo IV -Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, junto a la política de grupo de prevención de Lavado de dinero (versión 4.0).

El Sistema de Administración del Riesgo SARLAFT, tiene un enfoque metodológico basado en riesgos por procesos, cuyo método lógico y sistemático permite segmentar por factor de riesgo, identificar el riesgo de LA/FT y los riesgos asociados, junto a las causas, medir o evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto, controlar y monitorear los riesgos de LA/FT en el Banco ProCredit Colombia.

El Oficial de Cumplimiento hizo seguimiento oportuno de las operaciones realizadas por nuestros clientes, presentando a la Junta Directiva los informes trimestrales, que incluyeron entre otros aspectos; la evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, cumplimiento oportuno de los reportes de ley a la UIAF, evaluación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos, medidas adoptadas para corregir posibles fallas en el SARLAFT, seguimiento a los correctivos ordenados por la Junta Directiva, informe de los requerimientos por parte de las entidades de control y seguimiento a los mismos.

Para la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo se cuenta con soporte tecnológico; módulo de Monitoreo & Control y módulo de Riesgos; que dentro de la funcionalidad, permiten realizar actualización y consultas a listas vinculantes, administración de datos históricos, seguimiento y consolidación de operaciones realizadas por cliente, generación de señales de alerta que se analizan con el fin de determinar si es un comportamiento normal, inusual o sospechoso, bloqueo preventivo para transferencias internacionales; como también, de forma dinámica la evolución del perfil de riesgo del banco por factor de riesgo y riesgo asociado, cálculo del Riesgo residual e inherente a que está expuesta la entidad.

## **Riesgo Legal**

La Junta Directiva conoce y aprueba las políticas generales en la entidad en beneficio de las operaciones que realiza, para que dentro de las mismas desarrolle su actividad de forma segura.

La Jefatura Jurídica en conjunto con la función de Gestión del Riesgo soportan las operaciones efectuadas por el banco. En particular, establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, garantizando que cumplan con las normas legales, que se encuentren correctamente documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones de las diferentes unidades de

negocio, dé manera tal, que el banco no tenga duda sobre la capacidad jurídica de los contratantes y la seguridad jurídica de sus operaciones.

El Banco no tiene procesos judiciales en contra que puedan afectar significativamente o impliquen un riesgo importante que pueda perjudicar económica o reputacionalmente a la compañía.

### **Sistema de Atención al Consumidor Financiero**

El banco en cumplimiento de la normatividad relacionada con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, hace la debida implementación de los elementos necesarios para la efectiva operación del mismo. Asignando las responsabilidades adecuadas a la estructura organizacional del SAC, dentro de las políticas del banco y de manera ajustada al tamaño de la entidad.

### **Adecuación de capital**

La adecuación de capital del Banco se calcula mensualmente y se reporta a la Gerencia. Así mismo trimestralmente se presentan los resultados de someter la capacidad de absorción de riesgo a un entorno operacional extremo, incluyendo situaciones de estrés y peores casos posibles, dicho análisis permite asegurar que en el futuro se cumpla con los requerimientos de adecuación de capital. El respaldo de nuestro accionista; ha permitido mantener en todo momento un margen muy holgado de capital. Para el cierre del año 2019 el nivel de Solvencia Patrimonial se ubicó en 17.63%.

## **4. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR EXTERNA 038 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno del Banco ProCredit opera bajo el marco de referencia de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa N° 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia, parte I, título I, capítulo IV. Para su adecuado funcionamiento se ha fortalecido la estructura organizacional del banco, el conjunto de políticas, normas y procedimientos, lo cual ha permitido mayor eficiencia, calidad y seguridad en la operación y en la información generada.

El Banco continuó con la evaluación periódica de los elementos de su Sistema de Control Interno, destacando para este año los siguientes aspectos:

### **Ambiente de Control:**

El Banco cuenta con:

- Un Código de Conducta que incluye las pautas y valores de todos los funcionarios, así como los parámetros para el conflicto de intereses.
- Mecanismos de seguridad que evitan el uso de información privilegiada o reservada.
- Órganos e Instancias competentes para hacer seguimiento al cumplimiento del Código de Conducta.
- Procedimientos para la definición de perfiles de cargos al igual que para la evaluación de desempeño para todos los funcionarios de la Institución.
- Programas de inducción a funcionarios nuevos que ingresan al Banco, relacionados con charlas de sensibilización sobre valores corporativos y una declaración de Código de Conducta que se debe firmar por todos los empleados con una periodicidad anual.



## **Gestión de Riesgos**

El Banco tiene implementados los siguientes Sistemas de Administración de Riesgos para la administración de los diferentes tipos de riesgos: SARO, SARLAFT, SARM, SARL y SARC.

El Banco continuó realizando mejoras en su sistema de administración de riesgos, no obstante, existen oportunidades de mejora en los diferentes sistemas de administración de riesgo, las cuales se evidencian en el informe de gestión y evaluación de Auditoría Interna sobre la eficacia del Sistema de Control Interno.

## **Actividades de Control**

Se cuenta con políticas y procedimientos que siguen la normativa colombiana.

## **Información y Comunicación**

El Banco cuenta con políticas para la administración y manejo de la seguridad, calidad y cumplimiento de la información en los procesos de entrada, procesamiento y salida de información. Dichas políticas son aplicadas por el Banco en su totalidad mediante la clasificación de la información de manera virtual en carpetas compartidas con niveles de seguridad adecuados (Altamente confidencial, confidencial, restringida y pública). Adicionalmente, existe un área encargada de la seguridad de la información que controla y monitorea el riesgo de divulgación y acceso de información en forma adecuada. Sin embargo, se debe fortalecer el área de Seguridad de la Información a través de capacitaciones y el desarrollo de un plan operativo en el que se definan las tareas, los tiempos y los entregables para las actividades y proyectos del área.

El Banco cuenta con medios y canales oficiales de divulgación de información tales como la página web, call center, intranet y sistemas de información con los cuales se establecen mecanismos de comunicación externos e internos que permiten obrar bajo el principio de transparencia frente a los consumidores financieros, participantes del mercado y personal interno.

## **Monitoreo**

El Banco realiza un monitoreo constante del Control Interno mediante la supervisión ejercida por los Jefes o líderes de cada una de las áreas, incluida la alta Gerencia con el fin de verificar el adecuado cumplimiento de los controles de los procesos. Igualmente, realiza evaluaciones independientes mediante auditorías realizadas por la Revisoría Fiscal mediante la firma KPMG y la Auditoría Interna del Banco. Estas auditorías han generado oportunidades de mejora las cuales han sido comunicadas al Banco y al Comité de Auditoría y se han generado las acciones acordadas para corregir las posibles desviaciones presentadas.

El Sistema de Control Interno se encuentra operando en el Banco ProCredit, sin embargo, existen algunas desviaciones en el cumplimiento de los lineamientos del Sistema, las cuales son objeto de permanente seguimiento por parte de la Gerencia y de los entes de control independientes.

Agradecemos su atención

**CARLOS MARIO VILLABON**  
**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**